

Lunes, 10 de noviembre de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Peraleda de la Mata

EDICTO. Exposición Padrón Facturación Agua y Basura 3.er Tre. 2025.

Se encuentra expuesto al público, en la Secretaría del Ayuntamiento de Peraleda de la Mata, el Padrón de facturación a los abonados al servicio de abastecimiento de agua, canon de saneamiento, alcantarillado y recogida de basura, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2025, durante el plazo de quince días hábiles, a efecto de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Peraleda de la Mata, 21 de octubre de 2025

Julio César Martín García

ALCALDE-PRESIDENTE

